



*Estado Libre Asociado
Oficina de la Legislatura Municipal
Municipio de Aguas Buenas*

RESOLUCIÓN INTERNA NÚMERO 3
Por: Legislatura Municipal

SERIE: 2006-2007
Sesión Ordinaria

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL JOVEN OMAR LLANOS RIVERA POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LAS PASADAS JUSTAS 2006, DE LA LIGA ATLÉTICA INTERUNIVERSITARIA (LAI) EN EL DEPORTE DE JABALINA Y EN EL CAMPO DEL DEPORTE EN GENERAL.

POR CUANTO: Aguas Buenas se distingue por tener buenos deportistas los cuales se esmeran y son valiosos para nuestro pueblo como modelos para otros ciudadanos.

POR CUANTO: El joven Omar Llanos Rivera ha participado en distintas actividades atléticas durante su niñez y adolescencia representando al pueblo de Aguas Buenas y Puerto Rico y destacándose en dichos eventos.

POR CUANTO: El joven Llanos Rivera se ha destacado en la Universidad del Turabo de la que es estudiante como parte del "Escuadrón de Lanzamiento de las Taínos" para el cual practica los eventos de Jabalina de forma excepcional.

POR CUANTO: Omar no sólo se ha destacado en los deportes sino que es estudiante en la Universidad del Turabo en la Facultad de Pedagogía, con concentración en Educación Física y además por su desempeño atlético se le otorgaron Becas atléticas para sus estudios.

POR CUANTO: En las pasadas Justas 2006, de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) este joven logró medalla de bronce por el evento de la Jabalina.

POR CUANTO: Por el extraordinario talento de Omar este joven fue parte del equipo que representó a Puerto Rico en los juegos Universitarios de Centro América y el Caribe en República Dominicana en el 2004, donde obtuvo la medalla de Bronce en el evento de martillo.

POR CUANTO: Omar se ha destacado en la disciplina del Judo como integrante del equipo de la Universidad del Turabo.

POR CUANTO: Este joven representa con su desempeño un ejemplo para ser emulado por todos los jóvenes puertorriqueños especialmente los aguasbonenses.

POR CUANTO: El pueblo de Aguas Buenas y muy especial la Legislatura Municipal, debe reconocer y felicitar a este joven aguasbonense por su extraordinario desempeño en el campo del deporte y el campo académico.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Otorgar un reconocimiento al joven Omar Llanos Rivera por su destacada participación en las pasadas Justas 2006, de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) en el deporte de Jabalina y en el campo del deporte en general.

SECCIÓN 2DA: Entregar esta resolución de reconocimiento y felicitación aprobada y sellada en forma de pergamino a este distinguido atleta como reconocimiento a su participación en una Sesión Ordinaria Especial y en la cual pueda estar acompañado de sus familiares y amigos más cercanos la cual será citada por la Presidenta de este cuerpo.

SECCIÓN 3RA: Copia certificada de esta resolución será enviada a la escuela superior y universidades donde el joven Llanos haya cursado estudios al Comité Olímpico de Puerto Rico y Departamento de Recreación y Deportes estatal y municipal.

SECCIÓN 4TA: Esta Resolución comenzara a regir inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, Hoy 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

HON. SANDRA RAMOS COTTO
PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL

SRA. LEFBIA E. COTTO FLORES
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL